

Machachi 04 de Abril del 2017.

## **INFORME ECONOMICO**

De: Comisario de la Compañía.

Para: La Junta General de Accionistas.

Asunto: Informe sobre balances correspondientes al año 2016.

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la ley de compañías reviso minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo antes mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados por lo que se procedió a firmar los mencionados balances.

Salvando el criterio de la Junta General de Accionistas se ha procedido a presentar el presente informe a la Junta General del 01 de Abril del 2017.



COMISARIO

Srta. DORA MARISOL ZAPATA QUILLUPANGUI.

C.I.: 172362093-4.